

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, mayo seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Demandante: Myriam Gessete Ramos Bolívar
Demandado: Fredy Alexander Alarcón Valera
Radicación: 2021 -00006

Visto el anterior informe de secretaría, el Despacho dispone:

1. Teniendo en cuenta el escrito allegado al plenario, es pertinente ponerle en conocimiento al ejecutado que a órdenes del despacho se encuentran los siguientes títulos judiciales números, 431950000001728, 431950000001729 ambos por valor de \$ 210.554,50 y 431950000001739 por \$ 175.695,75, para un total de \$ 596.803.

2. Se ordena entregar y pagar a la señora Myriam Gessete Ramos Bolívar los títulos números 431950000001728, 431950000001729 y 431950000001739 por un total de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$596.803). Por secretaría elabórense las órdenes de pago.

Notifíquese

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

Firmado Por:

**LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**cc383380e00e6abb1c96fd1b0f9b71c972221a0cb0640f621b6a4d05762b20
b7**

Documento generado en 06/05/2021 03:02:32 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**